



Resolución 59/13

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 42.

Vistos

El informe enviado por el Instructor Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Entrada Forzada, Sr. Jorge Miranda N., facilitador del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, en referencia a la jornada realizada para la Sede ANB de Los Ríos, en Junio del 2013.

Se Resuelve

Brindar la Habilitación como Instructor del Curso Entrada Forzada, a las siguientes personas, cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Paulo Martínez Salazar
Angol Rut: 16.482.198-6

Cuerpo de Bomberos de Alexis Morales Navarrete
Collipulli Rut: 13.807.709-8
Joel Cárcamo Roa
Rut: 16.374.199-7

Cuerpo de Bomberos de Cristian Wormer Bondorf
San José de la Mariquina Rut: 13.319.756-7

Cuerpo de Bomberos de Óscar Arancibia Tobar
Valdivia Rut: 16.911.488-9
Williams Valencia Contreras
Rut: 15.671.429-1

Comuníquese, regístrese y archívese.


Guillermo Araya Huerta
Director


Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Octubre del 2013